

MATERIALES DE FORMACIÓN DEL GCE
INFORMES BIENALES DE ACTUALIZACIÓN
**Necesidades financieras, técnicas y de
desarrollo de capacidades, y apoyo recibido**



CONTENIDO

	<i>Página</i>
1. Introducción	3
2. Información sobre las limitaciones y carencias.....	4
2.1 Identificar las necesidades.....	5
2.1.1 Necesidades de apoyo técnico.....	5
2.1.2 Necesidades de apoyo para el desarrollo de capacidades	5
2.1.3 Necesidades de apoyo financiero	6
2.2 Identificar las limitaciones y carencias.....	6
2.2.1 Elementos de guía para documentar las barreras/ desafíos/ obstáculos financieros.....	6
2.2.2 Elementos de guía para documentar las barreras/ desafíos/ obstáculos técnicos.....	7
2.2.3 Elementos de guía para documentar las barreras/ desafíos/ obstáculos del desarrollo de capacidades.....	7
3. Información sobre recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades y apoyo técnico recibido.....	7
4. Consideraciones clave sobre las necesidades de tecnología en el marco del desarrollo y transferencia de tecnología	14
5. Pasos adicionales que deben considerarse.....	15
5.1 Desarrollo de capacidades	15
5.2 Cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.....	15
5.3 Marco institucional.	15
6. Información sobre las necesidades tecnológicas	16
7. Informes.....	16
8. Ejemplos de tablas de informes	17

1. Introducción

El objetivo de este módulo es facilitar la recopilación y presentación de información sobre las limitaciones y carencias, y las necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades relacionadas, incluida una descripción del apoyo necesario y recibido por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Parte no incluida en el anexo I) en la preparación de sus informes bienales de actualización (IBA), de conformidad con la decisión 2/CP.17, anexo III, sección V.

El módulo también trata de proporcionar a las Partes no incluidas en el Anexo I información sobre:

- Herramientas y enfoques para aplicar las mejores prácticas y lecciones aprendidas obtenidas en la preparación de sus comunicaciones nacionales;
- Documentación y presentación de informes acerca de las limitaciones y deficiencias y las necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades en la preparación y presentación de los IBA, además de la ejecución de las actividades sobre cambio climático establecidas en ellos;
- Notificación de apoyo necesario y recibido así como información sobre el nivel de apoyo recibido para las actividades de cambio climático que figuran en los IBA.

El módulo tiene por objeto orientar a las Partes, conforme a la decisión 2/CP.17, anexo III, sección V, párrafos:

14. Las Partes no incluidas en el anexo I deberán proporcionar información actualizada sobre las limitaciones y carencias, y necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades relacionadas.

15. Las Partes no incluidas en el anexo I también deberán proporcionar información actualizada sobre los recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades y apoyo técnico recibido del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, de las Partes incluidas en el anexo II de la Convención y de otras Partes constituidas por países desarrollados, del Fondo Verde para el Clima y de las instituciones multilaterales para las actividades relacionadas con el cambio climático, incluida la preparación del informe bienal de actualización.

16. Con respecto al desarrollo y transferencia de tecnología, las Partes no incluidas en el anexo I deberán proporcionar información sobre las necesidades de tecnología, que se deben determinar a nivel nacional, y el apoyo técnico recibido.

Las plantillas y ejemplos proporcionados en el módulo sugieren enfoques que ayudan a identificar e informar sobre las limitaciones y carencias. El módulo también contiene propuestas de plantillas para las Partes que proporcionan información sobre el nivel de apoyo recibido para posibilitar la preparación y presentación de los IBA. Además de las directrices para los IBA, el alcance de la información proporcionada se basa en el trabajo realizado en el año 2007 por el Grupo Consultivo de Expertos acerca de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) para el desarrollo de una plantilla sobre los temas transversales en las comunicaciones nacionales de las Partes no



incluidas en el anexo I. El GCE desarrolló la plantilla basándose en las “Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención” (decisión 17/CP.8). El objetivo de la plantilla era el de facilitar la comunicación de información sobre la investigación y la observación sistemática, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades, educación, formación y sensibilización del público, y la información y establecimiento de contactos en las comunicaciones nacionales.

Las Partes pueden aplicar sus mejores prácticas y las lecciones aprendidas gracias a la información publicada previamente en sus comunicaciones nacionales, la documentación y la presentación de informes sobre las limitaciones y las carencias y las necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades relacionadas con la preparación de los IBA, y la puesta en práctica de actividades de cambio climático que figuran en ellos. Esta información también se puede utilizar para comunicar el apoyo necesario y recibido, así como para comunicar información sobre el nivel de apoyo recibido para posibilitar la preparación y presentación de los IBA y la ejecución de las actividades de cambio climático que figuran en ellos.

Este módulo sobre cuestiones transversales está articulado con los otros módulos de formación de IBA desarrollados por el GCE acerca de *Arreglos institucionales* y *Acciones de mitigación y sus efectos*.

La información presentada en el módulo de *Arreglos institucionales* indica que, dependiendo de las circunstancias nacionales, es posible que los mecanismos institucionales utilizados para el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el Anexo I deban ajustarse para permitir un flujo de conocimientos efectivo y eficaz, y recursos para el proceso de los IBA y su preparación. Las necesidades, recursos, mejores prácticas y lecciones aprendidas que dan forma a este período de transición se identifican en este módulo.

En el módulo sobre *Acciones de mitigación y sus efectos* se identifican actividades que podrían ser empleadas para mapear el progreso en la consecución de los objetivos nacionales actuales. Las necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades relacionadas con cada una de las acciones de mitigación identificadas y sus efectos también se mapean en este módulo.

2. Información sobre las limitaciones y carencias

Esta sección contiene información sobre las limitaciones y carencias y las necesidades financieras, técnicas y de desarrollo de capacidades relacionadas (decisión 2/CP.17, anexo III, sección V, párrafo 14).

Este párrafo se aplica tanto a la preparación como a la presentación de los IBA, y a la puesta en práctica de las actividades de cambio climático que figuran en él:

- i. Identificar las necesidades:
 - a) Hacer un inventario de los recursos financieros y técnicos y de las capacidades requeridas;
 - b) Hacer un inventario de los recursos financieros y técnicos existentes y de las capacidades disponibles;



- c) Comparar (a) y (b) para identificar las necesidades de apoyo adicionales.
 - ii. Describir las barreras/ desafíos/ obstáculos.

2.1 Identificar las necesidades

Las necesidades de preparación y presentación de un IBA dependerán de las circunstancias de cada Parte. En las tablas se presentan directrices sobre cómo identificar estas necesidades. Cabe señalar que las tablas son simplemente una ilustración de las necesidades y que son flexibles —hay cabida para realizar ajustes según los requisitos específicos. Las tablas pueden contener tanto información numérica como texto descriptivo.

Debido al carácter diverso y flexible de la información que se puede introducir en las tablas, es importante incluir el período de presentación de informes y comprobar que no haya doble contabilidad.

Como regla general, una Parte puede comenzar con la identificación de sus necesidades técnicas y acabar con las necesidades financieras.

2.1.1 Necesidades de apoyo técnico

Identificación de las necesidades adicionales de apoyo técnico basadas en el apoyo necesario y el apoyo recibido para una actividad determinada.

Tabla 1
Necesidades de apoyo técnico

	<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo total necesario (a)</i>	<i>Apoyo recibido (b)</i>	<i>Apoyo adicional necesario (c)</i>
Actividad 1				
Actividad 2				
Actividad 3				
Actividad n				

2.1.2 Necesidades de apoyo para desarrollo de capacidades

Identificación de las necesidades adicionales de apoyo para el desarrollo de capacidades basadas en el desarrollo de capacidades, el desarrollo de capacidades disponibles y el desarrollo de capacidades recibidas para una actividad determinada.

Tabla 2
Necesidades de apoyo para el desarrollo de capacidades

	<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo total necesario (a)</i>	<i>Apoyo recibido (b)</i>	<i>Apoyo adicional necesario (c)</i>
Actividad 1				
Actividad 2				
Actividad 3				



<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo total necesario (a)</i>	<i>Apoyo recibido (b)</i>	<i>Apoyo adicional necesario (c)</i>
Actividad n			

2.1.3 Necesidades de apoyo financiero

Identificación de las necesidades adicionales de apoyo financiero basadas en el apoyo financiero global necesario y el apoyo financiero disponible para una actividad determinada.

Tabla 3
Necesidades de apoyo financiero

<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo total necesario (a)</i>	<i>Apoyo recibido (b)</i>	<i>Apoyo adicional necesario (c)</i>
Actividad 1			
Actividad 2			
Actividad 3			
Actividad n			

2.2 Identificar las limitaciones y carencias

Los apartados siguientes contienen directrices sobre el tipo de información que se puede considerar para la identificación de las limitaciones y carencias. Cabe señalar que las secciones secundarias no proporcionan una lista exhaustiva de dicha información.

2.2.1 Elementos de guía para documentar las barreras/ desafíos/ obstáculos financieros

- Dificultades para el acceso y movilización de recursos financieros (por ejemplo, comprensión de los requisitos de reporte de información financiera por parte de diferentes donantes y nivel de uso de los sistemas nacionales en la presentación de informes por parte de los donantes);
- Recopilación y cotejo de la información sobre los recursos financieros disponibles para ejecutar actividades, medidas y programas que tienen múltiples usos o co-beneficios para el cambio climático;
- Nivel de transparencia relativa a las finanzas del cambio climático, incluidas las transferencias no financieras dedicadas a la formación y a la asistencia técnica;
- Restricciones técnicas sobre cómo reunir, recopilar y almacenar datos sobre la financiación del cambio climático;
- Desafíos institucionales relativos a la coordinación de las finanzas del cambio climático.



2.2.2 Elementos de guía para documentar las barreras/ desafíos/ obstáculos técnicos

- Dificultades para el acceso y movilización de asistencia técnica
- Restricciones relacionadas con la recopilación, cotejo, clasificación, documentación y registro de la información sobre la asistencia técnica para implementar actividades, medidas y programas que tienen múltiples usos o co-beneficios para el cambio climático
 - Información sobre la asistencia técnica disponible de manera desagregada;
 - Desafíos institucionales relativos a la coordinación de la asistencia técnica.

2.2.3 Elementos de guía para documentar las barreras/ desafíos/ obstáculos del desarrollo de capacidades

- Dificultades para el acceso y movilización de apoyo al desarrollo de capacidades relacionadas con:
 - Disponibilidad de desarrollo de capacidades direccionado por la demanda;
 - Alcance y profundidad de la formación.
- Restricciones relacionadas con la recopilación, el cotejo, clasificación, documentación y registro de la información en apoyo al desarrollo de capacidades disponible para implementar actividades, medidas y programas que tienen múltiples usos o co-beneficios para el cambio climático:
 - Información sobre apoyo al desarrollo de capacidades disponible de manera desagregada;
 - Desafíos institucionales relativos a la coordinación de apoyo al desarrollo de capacidades.
- Desafíos para el mejoramiento y la retención de capacidades.

3. Información sobre recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades y apoyo técnico recibido

Esta sección contiene información sobre los recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades y apoyo técnico recibido del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), de las Partes incluidas en el anexo II de la Convención y de las demás Partes constituidas por países desarrollados, del Fondo Verde para el Clima y de las instituciones multilaterales para actividades relacionadas con el cambio climático, en particular para la preparación del informe bienal de actualización (decisión 2/CP.17, anexo III, sección V, párrafo 15)



Las siguientes tablas creadas para informar sobre las diferentes ayudas recibidas, tienen un formato simple para evitar la confusión y la sobrecarga de información.



Tabla 4
Fuentes de financiamiento procedentes de fuentes multilaterales

<i>Periodo cubierto:</i>								
<i>Fuente de financiación</i>	<i>Descripción de la ayuda, incluidos dólares de Estados Unidos (USD) (tasa de cambio)</i>							
	<i>Preparación del IBA</i>				<i>Actividades sobre el cambio climático que figuran en el IBA</i>			
	<i>Financiera</i>	<i>Desarrollo de capacidades^b</i>	<i>Apoyo técnico</i>	<i>Transferencia de tecnología</i>	<i>Financiera</i>	<i>Desarrollo de capacidades^b</i>	<i>Apoyo técnico</i>	<i>Transferencia de tecnología</i>
Fuentes multilaterales^a								
1. Fondo para el Medio Ambiente Mundial								
2. Fondo para los Países Menos Adelantados								
3. Fondo Especial de Cambio Climático								
4. Fondo de Adaptación								
5. Fondo Verde Climático								
6. Financiación adicional de los organismos especializados de Naciones Unidas (especificar)								
a. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo								
b. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente								
c. Otros								
7. ...								
8. ...								
Subtotal								
Total								

a Se trata de una lista indicativa de las fuentes multilaterales. Las Partes solo deben incluir aquello que consideren relevante.

b Incluye desarrollo de capacidades sistemáticas, institucionales, así como individuales



Tabla 5

Fuentes de financiación del anexo II y de las Partes pertenecientes a países desarrollados, incluida la contribución de la Parte

<i>Periodo cubierto:</i>								
<i>Fuente de financiación</i>	<i>Descripción de la ayuda, incluidos dólares de Estados Unidos (USD) (tasa de cambio)</i>							
	<i>Preparación del IBA</i>				<i>Preparación del IBA</i>			
	<i>Financiera</i>	<i>Desarrollo de capacidades^b</i>	<i>Apoyo técnico</i>	<i>Transferencia de tecnología</i>	<i>Financiera</i>	<i>Desarrollo de capacidades^b</i>	<i>Apoyo técnico</i>	<i>Transferencia de tecnología</i>
Financiación del anexo II y otras Partes pertenecientes a países desarrollados^a								
1. Donaciones								
2. Préstamos condiciones concesionarias								
3. Préstamos no concesionarios								
4. Ayuda para el desarrollo								
5. Otros (especificar)								
6. ...								
7. ...								
Total parcial								
Total (a)								
Contribución de la Parte^a								
1. Apoyo en especie								
2. Cofinanciación indicativa								
3. Otros (especificar)								
4. ...								
5. ...								
Subtotal								
Total (b)								
Total general (a + b)								

a Se trata de una lista indicativa de las fuentes multilaterales. Las Partes solo deben incluir aquello que consideren relevante.

b Incluye desarrollo de capacidades sistemáticas, institucionales, así como individuales.



Tabla 6
Fuentes de financiación de instituciones financieras multilaterales, incluidos los bancos regionales de desarrollo

<i>Periodo cubierto:</i>								
<i>Fuente de financiación</i>	<i>Descripción de la ayuda, incluidos dólares de Estados Unidos (USD) (tasa de cambio)</i>							
	<i>Preparación del IBA</i>				<i>Preparación del IBA</i>			
	<i>Financiera</i>	<i>Desarrollo de capacidades^b</i>	<i>Apoyo técnico</i>	<i>Transferencia de tecnología</i>	<i>Financiera</i>	<i>Desarrollo de capacidades^b</i>	<i>Apoyo técnico</i>	<i>Transferencia de tecnología</i>
Instituciones financieras multilaterales, incluidos los bancos regionales de desarrollo^a								
1. Banco Mundial								
2. Corporación Financiera Internacional								
3. Banco Africano de Desarrollo								
4. Banco Asiático de Desarrollo								
5. Otros (especificar)								
6. ...								
7. ...								
Total parcial								
Total								

a Se trata de una lista indicativa de las fuentes multilaterales de financiación. Las Partes solo deben incluir aquello que consideren relevante.

b Incluye desarrollo de capacidades sistemáticas, institucionales, así como individuales.



Tabla 7

Resumen de los recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades y el apoyo técnico recibido

Periodo cubierto:						
Tipo		Descripción de la ayuda, incluidos USD (tasa de cambio)				
		Fuentes multilaterales	Financiación del anexo II y otras Partes formadas por países desarrollados	Contribución de la Parte	Instituciones financieras multilaterales, incluidos los bancos regionales de desarrollo	Otras fuentes
<i>Preparación del IBA</i>	<i>Financiero</i>					
	<i>Desarrollo de capacidades</i>					
	<i>Apoyo técnico</i>					
	<i>Transferencia de tecnología</i>					
<i>Actividades sobre el cambio climático que figuran en el IBA</i>	<i>Financiero</i>					
	<i>Desarrollo de capacidades</i>					
	<i>Apoyo técnico</i>					
	<i>Transferencia de tecnología</i>					



Tabla 8
Recursos financieros, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades y apoyo técnico recibido

		Periodo cubierto:				
Tipo		Descripción de la ayuda, incluidos USD (tasa de cambio)				
		Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Anexo II y otros Partes pertenecientes a países desarrollados	Instituciones multilaterales	Fondo Verde Climático	Otras fuentes
<i>Preparación del IBA</i>	<i>Financiero</i>					
	<i>Desarrollo de capacidades</i>					
	<i>Apoyo técnico</i>					
	<i>Transferencia de tecnología</i>					
<i>Actividades sobre el cambio climático que figuran en el IBA</i>	<i>Financiero</i>					
	<i>Desarrollo de capacidades</i>					
	<i>Apoyo técnico</i>					
	<i>Transferencia de tecnología</i>					



La tabla siguiente indica el tipo de información que se puede recopilar y comunicar en cuanto al apoyo recibido para hacer frente a las necesidades de tecnología.

Tabla 5
Resumen de las necesidades de transferencia de tecnología

Necesidades de transferencia de tecnología

	Proyectos actuales/ en curso	Proyectos propuestos
Información y carencias identificadas en diferentes evaluaciones sobre las necesidades tecnológicas, incluidas las necesidades de tecnología determinadas a nivel nacional		
Detalles sobre la implementación actual y creación de un entorno propicio		
Necesidades de desarrollo de capacidades para la transferencia de tecnología		
Mecanismos para la transferencia de tecnología		

4. Consideraciones clave sobre las necesidades de tecnología en el marco de desarrollo y transferencia de tecnología

Las Partes, cuando sea apropiado, pueden dar parte de la información relacionada con:

- Los esfuerzos realizados para aplicar, coordinar y mantener las actividades de desarrollo de capacidades indicadas en las decisiones 2/CP.7, 3/CP.7, 2/CP.10, 3/CP.10, 1/CP.17, 2/CP.17, 13/CP.17, 1/CP.18 y 21/CP.18, y la ejecución de las actividades de cambio climático;
- Apoyo recibido para hacer frente a las necesidades de desarrollo de capacidades y las necesidades de tecnología a través de la cooperación Norte-Sur y/ o Sur-Sur;
- Las restricciones que se experimentaron, en su caso, para facilitar la difusión y el intercambio de información sobre las actividades técnicas y de desarrollo de capacidades llevadas a cabo por los países en desarrollo;
- Los retos que surgieron en la promoción de la coordinación y la sostenibilidad de las actividades (incluidas las actividades de los mecanismos nacionales



de coordinación, los centros y entidades nacionales de coordinación) emprendidas en el marco de la preparación de los IBA y de la ejecución de las actividades de cambio climático;

- Las limitaciones encontradas para garantizar que las actividades de desarrollo de capacidades emprendidas dentro de ese marco se lleven a cabo y se apliquen por parte del país y principalmente a nivel de dicho país.

5. Pasos adicionales que deben considerarse

5.1 Desarrollo de capacidades

- Identificar el alcance de las actividades transversales actuales de desarrollo de capacidades;
- Hacer un inventario de los esfuerzos realizados para implementar, coordinar y mantener las actividades de desarrollo de capacidades relacionadas con el cambio climático;
- Describir cómo se implementan las actividades de desarrollo de capacidades en todos los niveles.

5.2 Cooperación Norte-Sur y Sur-Sur

- Describir el estado de las actividades y el nivel de participación y promoción de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur;
- Hacer un inventario de los obstáculos en la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur, así como las carencias y desafíos;
- Hacer un listado de las necesidades y condiciones específicas de los países que requerirían un mayor intercambio de conocimientos, de información sobre las actividades técnicas y de desarrollo de capacidades facilitadas por los países desarrollados para mejorar la coordinación y la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur;
- Hacer un listado de las necesidades y condiciones específicas para la cooperación Norte-Sur y/ o de Sur-Sur y así promover la puesta en práctica de las actividades de cambio climático.

5.3 Marco institucional

- Describir el marco institucional actual utilizado para la puesta en práctica de las actividades de cambio climático;
- Describir los marcos institucionales y/ o legales para el apoyo técnico y el desarrollo de capacidades;
- Describir los esfuerzos dirigidos a fortalecer la capacidad individual y colectiva de las partes interesadas;
- Describir las carencias, necesidades y prioridades de apoyo técnico y de desarrollo de capacidades.



6. Información sobre las necesidades tecnológicas

Esta sección trata los contenidos acerca de la información sobre las necesidades tecnológicas, las cuales deben determinarse a nivel nacional, y sobre el apoyo técnico recibido (decisión 2/CP.17, anexo III, sección V, párrafo 16)

La tabla tiene como objetivo capturar información sobre necesidades tecnológicas determinadas a nivel nacional y el apoyo técnico recibido

Tabla 6
Necesidades tecnológicas determinadas a nivel nacional y apoyo tecnológico recibido

	<i>Periodo cubierto:</i>			
	Estado (en curso/ planeado/ completado)	Apoyo total necesario	Apoyo recibido	Apoyo adicional necesario
Actividad 1				
Actividad 2				
Actividad n				

7. Informes

La presentación de informes se puede hacer mediante el diligenciamiento y reporte de las tablas de información, resaltando y discutiendo los temas clave.

Se puede incluir un informe más elaborado, por ejemplo, una descripción de las distintas fuentes, métodos utilizados e interpretación de la información incluida. Así se facilitaría la comparación entre los distintos períodos cubiertos y ayudaría al lector a comprender la información proporcionada por la Parte.



8. Ejemplos de tablas de informes

8.1 Necesidades de apoyo técnico

Identificación de las necesidades adicionales de apoyo técnico basadas en el apoyo necesario y el apoyo recibido para una actividad determinada. La siguiente tabla proporciona ejemplos de inventarios de necesidades de apoyo técnico de las Partes.

Tabla 7
Ejemplos de necesidades de apoyo técnico presentadas por las Partes

<i>Actividades</i>	<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo técnico total necesario (a)</i>	<i>Apoyo técnico recibido (b)</i>	<i>Apoyo técnico adicional necesario (c)</i>
Gambia < http://unfccc.int/files/focus/application/pdf/nama_foc_prop_gambia.pdf >. Desarrollo de una estrategia de desarrollo con bajas emisiones que incluya un aumento de la producción de energía a partir de fuentes renovables	Planeado	La financiación propuesta necesaria para las 10 medidas de mitigación apropiadas e identificadas (NAMA) es de 118 144 000 USD (los detalles específicos se proporcionarán durante el desarrollo de las propuestas completas)	No comunicado	No comunicado
Dominica < http://unfccc.int/resource/docs/2013/sbi/eng/inf12r01.pdf >. Estrategia de desarrollo con bajas emisiones de carbono resistentes al clima: una plataforma clave para apoyar la Estrategia de Crecimiento del Gobierno y de Protección Social	En curso	Estrategia apoyada mediante la financiación proveniente de una serie de fuentes, entre ellas el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, los Fondos de Inversión Climática, el Fondo Verde para el Clima y SIDS DOCK	Dominica necesita fondos superiores a los recibidos por parte de los donantes dentro de los mecanismos actuales de financiamiento para enfrentar el cambio climático de una manera significativa.	La estrategia recibe el apoyo financiero de una serie de fuentes, entre ellas el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, los Fondos de Inversión del



<i>Actividades</i>	<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo técnico total necesario (a)</i>	<i>Apoyo técnico recibido (b)</i>	<i>Apoyo técnico adicional necesario (c)</i>
				Clima, el Fondo Verde para el Clima y SIDS DOCK
<p>Burkina Faso</p> <p><http://unfccc.int/files/focus/application/pdf/nama_foc_prop_burkina_faso.pdf>.</p> <p>Programa para el Sector Rural Nacional: tiene en cuenta y operacionaliza todas las políticas y estrategias relacionadas con el desarrollo rural. Potencial de mitigación estimado en 9,1 Mt de CO2 eq o 1,2 Mt de CO2 eq por año entre 2008 y 2015.</p>	En curso	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seguimiento y evaluación Estimación de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) Uso de software para el seguimiento de las variables operacionales Configuración de un sistema nacional de medición, reporte y verificación (MRV) 	No comunicado	No comunicado
<p>Mali</p> <p><http://unfccc.int/files/cooperation_support/nama/application/pdf/nama_preparation-energy.mali_revseyeni%5B1%5D.pdf>.</p> <p>Medidas de mitigación apropiadas para cada país (NAMA) en cuanto a Energías Renovables y Eficiencia Energética</p>	Planeado	840 000 USD	Buscando apoyo	<p>Donación de 40 000 USD para preparar las medidas de mitigación</p> <p>Apoyo técnico para el desarrollo del sistema MRV 200 000 USD</p>



8.2 Necesidades de apoyo para el desarrollo de capacidades

Identificación de las necesidades adicionales de apoyo para el desarrollo de capacidades basadas en el desarrollo de capacidades necesario, desarrollo de capacidades disponible y desarrollo de capacidades recibido para una actividad determinada. La siguiente tabla proporciona ejemplos de los inventarios de las necesidades de desarrollo de capacidades de las Partes.

Tabla 8
Ejemplos de las necesidades de apoyo para el desarrollo de capacidades presentadas por las Partes

<i>Actividades</i>	<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Desarrollo de capacidades total necesario (a)</i>	<i>Desarrollo de capacidades disponible y desarrollo de capacidades recibido (b)</i>	<i>Desarrollo de capacidades adicional necesario (c)</i>
Santa Lucía < http://unfccc.int/resource/docs/natc/lcanc2.pdf >. Aplicación del Plan de Energía Sostenible de Santa Lucía	Planeado	Desarrollo de capacidades institucionales para la planificación y evaluación del sector energético de tecnologías de energía renovable (TER) Realización de investigaciones sobre posibles medidas de eficiencia y energía RET	Buscando apoyo	No comunicado
Mali < http://unfccc.int/files/cooperation_support/nama/application/pdf/nama_preparation-energy.mali_revseyni%5B1%5D.pdf >. Medidas de mitigación apropiadas para cada país (NAMA) en cuanto a Energías Renovables y Eficiencia Energética	Planeado	840 000USD	Buscando apoyo	Donación de 40 000 USD para preparar las medidas de mitigación Apoyo técnico para el desarrollo del sistema MRV, 600 000USD



8.3 Necesidades de apoyo financiero

Identificación de las necesidades adicionales de apoyo financiero basadas en el apoyo financiero total necesario y el apoyo financiero disponible para una actividad determinada. La siguiente tabla proporciona ejemplos de los inventarios de las necesidades de apoyo financiero de las Partes.

Tabla 9
Ejemplos de las necesidades de apoyo financiero presentadas por las Partes

<i>Actividades</i>	<i>Estado (en curso/ planeado/ completado)</i>	<i>Apoyo financiero total necesario (a)</i>	<i>Apoyo financiero recibido (b)</i>	<i>Apoyo financiero adicional necesario (c)</i>
Moldavia < http://unfccc.int/resource/docs/natc/mdanc2.pdf >.	En curso	78,5 mil millones Leu moldavo (MDL) o 6,9 mil millones USD para el período 2009-2013	Buscando apoyo	1 666 mil millones MDL para la modernización, reequipamiento de las fuentes de generación de energía eléctrica, construcción de nuevas fuentes de generación energética, renovación y descentralización de los sistemas de suministro de calor, uso de fuentes de energía renovables , actividades de conservación de la energía, etc.
Energía eléctrica y térmica				
Namibia < http://unfccc.int/resource/docs/natc/namnc2.pdf >.	En curso	<ul style="list-style-type: none"> • 368 millones USD en 2012 para la cuarta turbina de Ruacana (hidro) (95 MW) • 210 millones USD en 2013 en la primera fase del Río Orange (hidro) • 210 millones USD en 2017 en Río Orange (hidro) (105 MW) • 500 millones USD en 2019 en Baynes (hidro) (suponiendo 550 MW compartidos a partes iguales con Angola) 	Se espera que el Gobierno reciba 92 millones USD de la ayuda bilateral al desarrollo en el extranjero con un flujo financiero asociado de alrededor de 10 millones USD	No comunicado
Inversiones en hidroeléctricas nuevas: Namibia tiene una gran necesidad de lograr un mayor nivel de autosuficiencia energética				



